

Autoridades universitarias, docentes, trabajadores y trabajadoras y estudiantes hoy presentes.

Quiero iniciar esta intervención saludando este espacio, el primer Claustro Pleno Extraordinario que nos llama a pensar nuestro camino futuro como institución en la elaboración de un Plan de Desarrollo Estratégico Institucional. Que sea este el primero de muchos encuentros de la comunidad universitaria.

Es típico de los momentos en los cuales se mira hacia el futuro, como se mira hoy hacia el centenario de nuestra Universidad, que los trabajadores - y estudiantes - de la historia busquen y escarben pequeñas y grandes encrucijadas de nuestra historia común, indagando por evidencias de alguna identidad o alguna distinción notable que nos caracterice. Esta Universidad de 94 jóvenes años puede contar muchas historias y quiero enfocarme en un aspecto que desde el mundo estudiantil a través de los años ha sido objeto de valoración y el punto común que nos une entre múltiples generaciones: cuando como comunidad y entre distintos estamentos hemos confluído para ser vanguardia de desarrollo universitario.

La siempre mencionada reforma universitaria de 1967, iniciada con las voces de la escuela de Arquitectura, fueron tanto herederas como predecesoras de importantes transformaciones a nivel del país y del mundo. Luego de largas discusiones, el Consejo de Profesores y el Pleno de Alumnos plantearon un manifiesto, lleno de profundas convicciones, para proponer una nueva visión de universidad. En las palabras de los profesores e historiadores Rodolfo Urbina y Raul Bueno-Core, *el contenido de ese documento no fue hecho desde la contingencia político-ideológica de la época, sino que tenía un fundamento claramente académico-universitario-poético, y que en esos instantes, superó largamente a las figuras más progresistas del mundo político en la Universidad*. Esta inspiración, un tanto académica, un tanto poética y con profunda visión de la sociedad en la que se encuentra inmersa ha sido una característica de nuestra comunidad.

Fue esta visión de vanguardia y compromiso con la región la que dio pie a varios proyectos de expansión de la Universidad en sus distintas etapas. Así fue la aventura que dio inicio al canal UCV, primera señal del país, orgullosamente de esta región y así también es el origen de varias escuelas de nuestra universidad. Es decidora la historia que nos puede narrar la escuela de Alimentos por ejemplo, que en su fundación y temprano desarrollo durante los años cincuenta y sesenta, por aquel entonces Escuela de Técnicos Pesqueros se propusiera enfrentar, desde la docencia y la investigación, la desnutrición que sufría nuestro país y sobretodo nuestros cerros porteños, aportes que esperamos sigan siendo un valor clave de nuestra casa de estudios.

A escala internacional también hemos sido pioneros como Universidad católica en más de una ocasión, siendo vanguardia para todas las Universidades reconocidas canónicamente. Fue esta casa de estudios, en el año 1964, la primera universidad católica en contar con un rector laico en el mundo. En 1990, durante la última reforma de los Estatutos Generales de esta Universidad, acudimos al Vaticano para presentar otra novedad, siendo una de las pocas universidades católicas hasta el día de hoy que permiten a una sección de sus académicos el poder manifestar una opción al momento de escoger un nuevo rector. Quizás qué novedad le podremos entregar a las universidades católicas del mundo cuando concluya el proceso de reforma de los actuales estatutos generales de

nuestra Universidad; esperamos que sea mayor y más continua participación de toda la comunidad.

Pareciera así que los grandes momentos ocurren cuando hemos hecho carne las palabras del apóstol Pablo, cuando a corintios y romanos les decía que siendo muchos formamos un solo cuerpo. Tal cual señala la encíclica *Ex corde ecclesiae*, la universidad sólo se construye este cuerpo cuando docentes, estudiantes y trabajadores participan en plenitud de esta.

Hoy también podemos encontrar ejemplos en el cual el apoyo entre los estamentos nos pone a la vanguardia de construir la mejor universidad que podemos ser. Mientras muchas universidades del país se ven apremiadas por cumplir los estándares fijados por la ley 21.369 - ley que regula el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género en el ámbito de la Educación Superior - nosotros ya podemos orgullosamente señalar que no solo contábamos con protocolos, sino que con participación de la comunidad ya habíamos sometido esto a un proceso de revisión en 2020.

No puedo dejar de mencionar el proceso que significó el trabajo de la Comisión de Reflexión, Estudio y Trabajo sobre Participación y Democracia, así como el aporte de toda la comunidad, como la Red de Académicas, los sindicatos de trabajadores y la federación de estudiantes, en entregar propuestas y documentos claves que esperamos sean un gran aporte al espíritu de los nuevos estatutos generales.

Para concluir, somos una universidad a menos de una década de su centenario que se ha podido distinguir en la originalidad de sus formas, que tiene un legado indisoluble con la participación democrática y colegiada en sus distintos órganos. La participación multi estamental y el diálogo constante como sello institucional es un horizonte que nos promete seguir profundizando esta historia común. Ya se ha demostrado que esta tiene un valor en el perfeccionamiento institucional, permitiendo alertar tempranamente debilidades, reconocer fortalezas y abrir nuevas oportunidades. En este camino al centenario, que sea la comunidad quien aporte en sus distintas áreas, que pueda por ejemplo proponer y estudiar la apertura y cierre de programas, los objetivos estratégicos de desarrollo, las necesidades de investigación para la comunidad y la región en la que nos encontramos insertos entre tantas otras aristas.

El legado que nos distingue no es el de quien imita y se deja regir por la simple maximización de indicadores estandarizados, sino de quienes han estado dispuestos a asumir riesgos por sus convicciones; dispuestos a discutir y proponer a la sociedad una visión y misión. La defensa de la Universidad, cualquier universidad, no es la defensa estática de la misma, inhibiendo su crecimiento por miedo a su fragilidad, sino la confianza en el diálogo de su comunidad en sí misma y con su entorno, así como el rumbo que esta se pueda dar a sí mismo. Como Universidad camino al centenario hemos visto y aportado a distintos procesos del devenir nacional y hoy nos encontramos frente a otro más. El proceso de transformaciones que vivimos como país y el proceso constituyente que todavía continúa abierto en esta nueva fase posterior al plebiscito, no es sino una oportunidad más para poner a la vanguardia principios de mayor inclusión y participación democrática, y un sistema de educación superior que apunte a una mejor investigación, docencia y extensión. Y quien mejor que la comunidad en su conjunto la que pueda discutir estos temas.

Edgard Vasconcellos
Presidente Federación de Estudiantes de la PUCV